

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. 4 rs.
 PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pa-
 gando en esta Administracion. 24
 Por correspondencia. 28
 CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Se-
 mestre. 420
 PUERTO-RICO: Semestre. 30

LA MANANA

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal iz-
 quierda, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En las principales librerías.
 EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscri-
 ciones, Maison Dené Schmitz, Mr. E. Dené,
 successeur, librería Española, rue Monsigny, 15,
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales li-
 brerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

PERIODICO POLITICO LITERARIO

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(30 DE MARZO.)

Hoy es uno de esos días en que lamentamos de corazón carecer de facundia y de la pluma del novelista, porque sólo con esos auxilios podemos escribir sobre los sucesos de un día en que nada ha pasado de nuevo, excepción hecha de la lluvia que cae, que es asunto que va pasando ya de castaño oscuro. Un buen redactor de novelas saldría del apuro dando vuelos á su imaginación; pero nosotros, que si algo somos, es escritores políticos, cuando los argumentos no se nos vienen á la mano, nos vemos y nos deseamos para escribir la obra. Dispénsennos nuestros lectores; pero nada tan existente y egoísta como el público. Todos los días, para no sufrir su desagrado, hay que distraerle con una novedad. Pase cuando ésta existe; pero cuando así no sucede, es cosa de desesperar á un santo, que ni por esas se halle uno relevado de comunicarse con las cuartillas.

Después de esto, aún hay otros inconvenientes, y no es el de ménos bulto la cara con que tiene uno que presentarse á sus lectores para decirles que no sucede nada. Por de pronto corre uno el riesgo de que no le crean, ó de que le juzguen inabíl para el oficio; y si cayendo en el extremo contrario dicen Vds. cosas que no son ciertas, se juega el albur de que se descubra la mentira. Por cualquier lado por que el asunto se examine, es para meditado con calma; y por eso nosotros, que no acertamos con la solución, cuando nos vemos con días tan aburridos como el presente, lo único que se nos ocurre es condolerarnos de las quebras del oficio, procurando salir del paso lo más airoso posible.

Si fuésemos conservadores y escribiéramos en *El Estándarte*, entonces ya sería otra cosa; porque entretenidos con la faena de una sistemática oposición, continuaríamos ocupándonos del discurso de Mr. Grevy, pronunciado en la recepción oficial del señor Duque de Fernán-Núñez, como lo hace hoy aquel colega, y de este modo ya teníamos asunto para llenar tres columnas. Bien es verdad, que al presente, todo el mundo sabe que no hay nada de cuanto dice *El Estándarte*, que empeñado en hacer atmósfera con esta cuestión, no oye ni entiende más razones que las de su conveniencia opositora; pero ¿y eso que le importa á *El Estándarte*? No hace lo propio *El Diario Español* con el asunto del ministerio homogéneo? ¿Buenos tienen los ánimos los conservadores para que se paren á reflexionar en una oposición comedida! Lo importante es combatir al Gobierno, y en tanto se llene esta misión, poco supone que los lectores de los citados periódicos se figuren cada minuto un conflicto en el campo de los intereses ministeriales.

En medio del silencio profundo que reina en los círculos políticos, percíbese solo un rumor que llega del campo donde tienen sus tiendas los demócratas. Los banquetes de este género que se han celebrado en toda España, han venido á poner de manifiesto con cuánta verdad se dice que la democracia no es un partido, sino una idea, una aspiración. Desde Pi hasta Castelar, pasando por Ruiz Zorrilla, todos son grupos, todas son fracciones que se combaten con encarnizamiento. La democracia, que nunca ha tenido ídolos, hoy los posee por doquiera, y así se elevan altares á Pi Margall, como se derrumba á Salmeron, creyéndose un falso profeta. Dos cuartos de lo mismo acontece á los moderados históricos. Mientras unos aplauden á Moyano, otros le combaten levantando sobre su pavés la figura de Puñonrostro. Y si á

tudo esto se añade que los tradicionalistas están divididos, representando una tendencia *El Siglo Futuro*, y la otra *La Revista Católica*, y que además en el campo conservador algo y aun algo se nota que no huele á unión y concordia, el espíritu aún menos reflexivo diría si es cierto que estamos en un período de descomposición de los partidos políticos en España, dando solo muestra de conservar el fuego sacro de sus ideales el partido liberal, cuyo ilustre jefe es el Sr. Sagasta.

UN ERROR FINANCIERO.

Con insistencia hemos tratado la cuestión referente á la conversión de las deudas privilegiadas, y demostrado hasta la saciedad que no solo no producía economías el proyecto confeccionado por el anterior Gobierno, sino al contrario, aumento en los gastos en razón á que, ampliándose el plazo de las amortizaciones, era mayor la suma de intereses que había que satisfacer.

Como esto es innegable, no pudieron replicar á nuestros razonamientos los periódicos que tanto aplaudían el indicado proyecto.

Así las cosas, nos encontramos con que el Sr. Coello, en un artículo que publica *La Época* del martes, dice, juzgando la última crisis ministerial, que califica de prematura, que la cuestión de las deudas amortizables era el coronamiento de los esfuerzos patrióticos del partido y del Gobierno, que ha reconstruido nuestra Hacienda, cuestión esta que estaba aceptada por todas las opiniones, deseada por los mismos tenedores de la renta española, asegurada en su realización felicísima por las primeras casas de banca de Europa, habría podido ser votada con un poco de patriotismo en un mes, dejando más próspera aún y fácil la situación que el gabinete Cánovas del Castillo ha legado indudablemente á sus herederos, harto desagraciados. Y economizados legítimamente sin daño, y ántes con ventaja del crédito, 220 millones en el presupuesto de Estado, vigorizados los ingresos, no por nuevos impuestos, sino por el progreso natural que trae la paz pública, habría aumentado el turno pacífico y regular de los partidos constitucionales en el poder, nuestro problema financiero aparecía completamente resuelto.

Si tales ventajas ofrecía la conversión de las expresadas deudas, no sabemos el por qué se aplazó este proyecto por tanto tiempo, ni por qué se dejaron transcurrir los años sin reformar la ley de emisión de dichos valores; por consiguiente, censuras y muy fundadas merecería el Gobierno por dicho aplazamiento, caso de ser exacto el juicio y la opinión emitida por el Sr. Coello.

Pero no ciertamente responsabilidad alcanza al anterior Ministerio por el retraso en la conversión citada, sino por la creación de unos valores con tales condiciones que hace imposible la solución de la crisis y la nivelación de los presupuestos, en razón á la enorme suma que absorbe la amortización.

Esto, que lo comprendía el Gobierno, convenciéndose, aunque tarde, de lo acertada que en sus observaciones estuvo la oposición al examinar y discutir los proyectos de creación de las referidas deudas, pretendía anu-

lar la ley, dándose el extraño caso de que esto lo hiciesen los mismos que se ufanaban de haber obtenido un gran éxito en las citadas emisiones, demostrando á propios y á extraños que sólo se cuidaba aquel Gobierno de salir del día, sin fijar la menor atención en el porvenir.

En cuanto á la economía de 220 millones, ciertamente que aplazando ó extendiendo á veinticinco años las amortizaciones, menor cantidad había que destinar á esta obligación; esto es rutinario y vulgar, pero hay que reconocer que tal aplazamiento exigía mayor suma de intereses, y por lo tanto mayores gastos de los considerados no reproductivos.

Segun el autor del artículo que nos ocupa, el problema financiero habría aparecido completamente resuelto con haber permanecido el anterior Gobierno un mes más en el poder, por cuanto se habría discutido y votado el proyecto de las amortizables.

En verdad que decir á un gobierno que ha estado seis años en el poder, que por un mes no ha dejado arreglada la cuestión de Hacienda, es un argumento extraño, y más todavía, procediendo de quien procede.

Es preciso convenir que cuando en un plazo como el ya referido de seis años, sin nada que estorbaba á la realización de cuantos proyectos se intentasen llevar á la práctica y cuyo largo plazo da por resultado en la cuestión de Hacienda unos presupuestos con enorme déficit, una deuda flotante de 800 millones y unos valores privilegiados y con circunstancias de índole tan onerosa para el Tesoro, que exigían una profunda y radical reforma; este resultado, repetimos, demuestra que no ya en un mes, pero ni en seis años se habría resuelto el problema financiero, lo cual se comprende con facilidad si en cuenta se tiene que solo se procuraba lo que convenir pudiera á la política personal y autoritaria que distinguía al Gabinete Cánovas, y á ella se subordinaba Hacienda y Administración.

Trabajo habría de costar al Sr. Coello el probar las reformas realizadas por el Ministerio conservador para vigorizar los ingresos, saldar los descubiertos y mejorar la administración, porque nosotros que hemos prestado escrupulosa atención á todos los actos del Gobierno del Sr. Cánovas, nada que haya influido en bien de la Hacienda, ni contribuido al desarrollo y prosperidad del país, hemos advertido y los hechos lo acreditan, hechos tan elocuentes, como lo son el alcance de los descubiertos, el estado y la frecuencia con que se repetían fraudes y malversaciones.

Con el proyecto de la conversión de las deudas privilegiadas, cierto es que se facilitaba la gestión del Tesoro, pero no creemos que fuesen los autores de la ley de creación de los expresados valores los llamados á publicar el error en que incurrieron y la necesidad de corregirlo.

CUESTION GRAVE PARA BARCELONA.

IV.
 Terminábamos nuestro último artículo manifestando cuán grato era para nosotros el hecho de ha-

ber aceptado la idea que apuntamos de nombrar una comisión de personas facultativas que estudiase la cuestión sobre el terreno, formulando el dictamen que creyera más conveniente para satisfacer los deseos de todos los intereses que se agitan en este asunto.

Sin embargo, y á pesar de haber obtenido este lisonjero éxito, no creíamos cumplido el deber que nos hemos impuesto si no expusiéramos, aunque sea someramente, en qué consiste otro de los proyectos que se han presentado para resolver la importante cuestión que nos ocupa.

La originalidad del proyecto aludido corresponde en primer término al ministerio de Fomento, y en segundo al Sr. Jordan, distinguido ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, jefe de vialidad y conducción en el ayuntamiento de Barcelona.

Una real orden de 28 de Diciembre de 1870 resolvió que el enlace de las vías férreas de Tarragona y Gerona se hiciera por una sola vía paralela á las destinadas al servicio de los almacenes y tinglados de mercancías del puerto, y por tanto, el ministerio prejugó ya la cuestión, y á él corresponde la iniciativa de parte del proyecto que hoy presenta el Sr. D. Francisco Gumá, director-gerente del ferrocarril de Valls á Villanueva y Barcelona.

Más tarde, en Febrero de 1877, el Sr. Jordan, opinándose en un luminoso informe al paso á nivel por las calles de Aragón y de Marina, decía que el mejor plan de unión de los ferrocarriles consistía en «desarrollar el trazado por la falda exterior de Monjuich, dirigiéndose á la estación de Francia por medio de un viaducto; trazado que entre otros tiene la ventaja de salvar todo el Ensanche.»

Y como este plan es complemento del iniciado en la real orden de 28 de Diciembre de 1877, y el proyecto del Sr. Gumá no es ni más ni ménos que la aplicación de las palabras del Sr. Jordan, de ahí que hayamos comenzado diciendo que su originalidad no corresponde al Sr. Gumá, sino al ministerio de Fomento primero y al citado ingeniero después.

Es más aún; este proyecto, si bien con la modificación de establecer la vía de unión sobre un viaducto, en vez de hacerlo á nivel, modificación aconsejada para que la velocidad de los transportes por tren no sea un sarcasmo, y que esta velocidad no cause perjuicios y víctimas sin cuento, este proyecto, decimos, tiene en parte una sanción legal de que los demás carecen, y esta sanción son las reales órdenes que han aprobado el establecimiento de vías férreas en los andenes para servicio del puerto y de los ferrocarriles que á él deban llegar.»

Por lo demás, tiene sobre los otros las ventajas siguientes:

- 1.º Pasando los trenes encima de un viaducto, ni sufre la propiedad ni está en peligro la vida de los transeúntes, como sucede con el paso á nivel de seis kilómetros.
 - 2.º La velocidad de los transportes puede ser la misma que en ferrocarriles es la ordinaria, y no sujetarse al paso de cuatro kilómetros por hora, como tendría que hacerse en el paso á nivel por las calles de Aragón y Marina.
 - 3.º La distancia que es preciso recorrer en viaducto sobre los andenes, es de 4.800 metros, en tanto que el paso á nivel mide 6.000.
 - 4.º No afecta para nada la urbanización ni los intereses en el Ensanche creados.
 - 5.º Une todas las vías férreas que á Barcelona afluyen, ó sean las de Tarragona, Valls y Francia, y también la de Zaragoza, pues es fácil unirlos con esta antes de llegar á Moncada, y por tanto queda enlazada á las demás.
 - 6.º Las pone á todas en relación con el puerto; enlaza el primer agente de los transportes terrestres con el puerto, centro del comercio marítimo.
- La línea que nos ocupa tiene su origen en el

ferrocarril de Tarragona, en las inmediaciones del Hospitalet, donde se desvía hacia la derecha para cruzar la carretera de Barcelona á Calafell, junto á las primeras casas de la Bordeta, por medio de un puente de piso inferior; continúa luego en dirección al barrio de Port y encuentra cerca de Casa Antúnez el ferrocarril de Valls, cuyo trazado sigue, con una vía independiente, hasta llegar por el pie de la montaña de Montjuich al dique del Oeste; á partir de este punto, comienza el viaducto colocado al lado y á la altura de los almacenes ó tinglados del puerto hasta llegar á la misma estación de Francia.

Hé aquí diseñado á grandes rasgos el proyecto del Sr. Gumá, que, como se desprende de su simple exposición, satisface completa y absolutamente así las justas y legítimas aspiraciones del comercio nacional y extranjero, como las no ménos legítimas y justas del vecindario de Barcelona.

No terminaremos este artículo sin trasladar algunos juicios de un periódico de la provincia de Tarragona, de esa provincia que se ha querido presentar como alarmada por el aplazamiento que se cree ha de sufrir el enlace de las líneas férreas que afluyen á Barcelona.

El Noticiero Dertoseño que es el periódico á que aludimos, grandemente interesado, así como el comercio de dicha provincia, en que se verifique la unión de los ferrocarriles de Tarragona y Francia, se expresa en estos términos:

«Repetimos, pues, nuestra opinión. Somos partidarios del pronto enlace de las grandes líneas férreas internacionales del Mediterráneo y como medio más cómodo, útil y práctico para todas las empresas de ferrocarriles, el de un viaducto que facilitaría la marcha regular de los trenes, evitaría los inconvenientes de un paso á nivel y dejaría completamente libre la circulación ordinaria.»

MOVIMIENTO POLITICO.

Leemos en *El Correo* de anoche:
 «Esta tarde ha firmado el señor ministro de Fomento la real orden en virtud de la cual se nombra la comisión que ha de pasar á Barcelona—si lo cree necesario—para estudiar el asunto del enlace de las líneas por la calle de Aragón.
 La comisión resulta compuesta en la siguiente forma: Sr. Echegaray, presidente; vocales, Sr. Gullon, Page, Saavedra, Lopez Vega (este brigadier del cuerpo militar de Ingenieros), y como secretario, el Sr. Monares.»

Nada tendríamos que decir sobre la exactitud de esta noticia, sino observáramos en su redacción una frase que para nosotros es inexplicable.

Dice *El Correo* que la comisión nombrada ha de pasar á Barcelona, si lo cree necesario; es decir, que, segun el citado colega, la comisión puede creerse autorizada para desempeñar su cometido no pasando á Barcelona.

Y repetimos que no lo comprendemos. ¿Para qué se ha nombrado la comisión? ¿Para que estudie solo el expediente é informe al Gobierno segun su resultado? No parece esto regular, porque tal estudio corresponde á la dirección de Obras públicas, á la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, al ministro de Fomento y al Consejo de ministros; y sería hasta depresivo para autoridades tan respetables, que una comisión especial viniera á emitir su dictamen decisivo con solo el expediente á la vista, que puede ser apreciado competentemente por aquellas ilustradas autoridades.

La comisión, pues, en nuestro concepto, tiene el deber de ir á Barcelona, á estudiar el asunto sobre el terreno, á ilustrar la cuestión con los informes que juzgue convenientes, como pudieran serlo los de los diputados por aquella ciudad, del

UN DRAMA EN ALTA MAR

NOVELA ORIGINAL

XI.

SALVADOR MARIA DE FÁBREGUES

Un duelo y una tempestad.

La noche se presentaba tempestuosa. Negros nubarrones encapotaban la atmósfera y cubrían el argentado disco de la reina de los amores que se hallaba en plenilunio.

De vez en cuando, rápidas exhalaciones cruzaban el espacio y retumbaba el trueno á lo lejos. Empero el mar estaba tranquilo, pero con esa tranquilidad precursora de la tormenta.

El tiempo, evidentemente estaba de mal cariz. El capitán del *Caradoc*, subido en los tambores, estudiaba el rumbo que llevaban las nubes, que amenazaban una tempestad.

Por lo demás, ninguna novedad particular se notaba á bordo.

Arturo, en su camarote, sentado delante de su pupitre, escribía.

Cuando concluyó llamó á su criado.

Este se presentó.

Era un soldado del cuerpo de zapadores españoles.

—¿Qué tiene que mandarme usía?—dijo con la urbanidad propia de soldados españoles.

—Meliton,—le dijo Lara,—tengo confianza en

ti y sé que cumplirás fielmente el encargo que te voy á hacer.

—Mi coronel, puede usía disponer de mí á su arbitrio.

—Ya lo sé.

—Estoy en todo á las órdenes de usía.

—Si mañana no te he llamado para que me la devuelvas, entregarás esta carta á alguna de las doncellas de la hija del príncipe ruso, y si tienes ocasión á ella misma.

—Cumpliré sus órdenes, mi coronel.

—Además, en esta cajita se hallarán mis papeles,—dijo Lara enseñándole una de palo rosa que guardó en su pupitre; entre ellos se encontrarán mis últimas disposiciones.

—Mi coronel, perdone usía la curiosidad; pero todos esos preparativos me indican que va usía á correr algun peligro, y yo quisiera que usía me dispensase el favor de participar de él, porque allá donde vaya mi coronel debe seguirle su fiel asistente, y perecer si es necesario antes que pezezca él.

—Gracias, buen Meliton, gracias, no hay nada de lo que tú crees. Retírate, no te necesito más por ahora.

El soldado saludó militarmente y se retiró refunfuñando porque su coronel no le había concedido lo que le pedía.

Lara se quedó solo otra vez.

Quitóse el traje de paisano y se puso su uniforme, porque quería morir con él, si el destino lo disponía así.

La puerta del camarote se abrió y entró Amadeo, vestido también de uniforme.

Parecía que los dos hubiesen tenido la misma idea.

—¿Cómo estamos, querido Arturo?

—Ya lo veis, Amadeo, esperando la hora.

—No puede tardar,—dijo Laubespierre, consultando su reloj,—las once y treinta y cinco.

En aquel momento sonó un golpecito en la puerta.

—Adelante,—dijo Lara.

La puerta se abrió y entró el coronel Rakowski.

A su traje habitual, consistente en una levita militar sin distintivo alguno, había reemplazado el uniforme de coronel de husares de la guardia. Rakowski estaba desconocido.

Parecía otro.

—Bien venido, coronel, dijo Lara tendiéndole la mano.

—Aquí me teneis á vuestras órdenes.

—He comunicado mi plan al príncipe, y me ha dado su aprobación,—dijo Rakowski dirigiéndose á Amadeo.

—¿Qué es esto de plan?—preguntó Lara.

—Dispensadnos, Arturo,—contestó Laubespierre,—más tarde lo sabreis.

—Podemos salir ya,—dijo Rakowski.

Los tres coroneles se dispusieron á salir.

—Esperad un momento, dijo Lara.

—¿Qué queréis?—preguntó Laubespierre.

—Como podría ocurrir que lord Nerford me matase, á pesar de que estoy dispuesto á defender bien mi vida, voy á entregaros un objeto á cada uno para que tengais ese recuerdo mio.

Los dos coroneles se detuvieron en la puerta.

Y si quereis convenceros de esto, fijaos en el ambiente de una esposa que tiene á su lado al egido de su corazón.
 Estudiad el de una madre cuando se halla rodeada de estos pequeños seres que de sus entrañas han salido.
 Así comprenderéis que mi observación es exacta. Pero reanudemos el hilo de nuestra narración. Estaban sentados á la mesa del príncipe los mismos comensales de siempre.
 Ofrecían un cuadro distinto que la noche anterior.
 Laubespierre bebía sendos tragos de Borgoña. El príncipe y el doctor observaban.
 El diplomático y Rakowski comían.
 Lady Nerford estaba más pálida y triste que de costumbre.

ayuntamiento, de la diputación provincial, etc.; á consultar, en fin, la verdadera opinión pública sobre ese asunto en que luchan tan encontrados intereses.

En este sentido hemos aplaudido el acuerdo del Gobierno, que sin duda no la sabido expresar con toda exactitud *El Correo*, y esa y no otra es la misión contenida á las imparciales é ilustradas personas que han merecido tan justamente la confianza del gobierno.

Así lo comprende también la ciudad de Barcelona, como se demuestra en el siguiente telegrama que anoche publicó *La Correspondencia*:

«BARCELONA 29 (7-30 n.)—La opinión pública ha acogido con marcada aprobación el acuerdo del Gobierno nombrando una comisión presidida por el director general de Obras públicas, que informe sobre el terreno lo más conveniente respecto al enlace de las vías férreas. En los centros de esta capital y en su vecindario se cree que la comisión apreciará sobre el terreno el perjuicio que irrogaría el paso á nivel por la calle de Aragón.—O.»

No nos han pasado desapercibidos los notables artículos que el *Beti-hat* de Bilbao ha dedicado á la cuestión del derecho diferencial de bandera combatiendo energicamente la supresión de lo que aún nos resta de esta medida protectora, allá en las Antillas españolas.

Señalamos con interés la corriente favorable á nuestras ideas económicas, que en las provincias del Norte, lo mismo que en Castilla y Andalucía, desmiente la afirmación de que proteccionismo es catalanismo.

El órgano oficial de las ligas de contribuyentes de España, que se publica en Cádiz, hace de dichos artículos el siguiente juicio que aceptamos:

«Hemos leído con mucho gusto, y nos adherimos á su contenido, la serie de notables artículos que ha publicado recientemente nuestro apreciable colega el *Beti-hat* de Bilbao, con las iniciales P. de Y. Z., y en los que se demuestra de un modo concluyente los funestos efectos que habría de ocasionar la supresión del derecho diferencial de bandera en nuestras Antillas, así como los inmensos perjuicios que sufrirían los intereses agrícolas, comerciales y marítimos de la nación.»

Segun *La Epoca*, han de verse muy buenas cosas en asunto de libertades electorales. No se llevará chasco el colega, se verán cosas muy buenas. Se respetará el derecho del elector, una de las mejores cosas que pueden verse en tiempo de elecciones.

En Uldecona, provincia de Tarragona, se ha constituido el siguiente comité constitucional:

Presidente honorario: D. Víctor Balaguer; presidente efectivo, D. Justo Ferré; vice-presidente, D. Manuel Vizcarro; vocales, D. José Alfaro, don Pedro Ortiz Castell y D. José Garit; secretario, don Martín Vizcarro.

También en Santa Bárbara, pueblo de la misma provincia, se ha formado otro comité constitucional, que le componen:

Presidente honorario, D. Víctor Balaguer; presidente, D. Joaquín Cid Vallés; vice-presidente, don Francisco Asasa Balgas; vocales, D. Joaquín Cid Martí, D. Joaquín Moullan Cavallé, D. Lorenzo Ferré Sol; secretario, D. Joaquín Cid Hoyó.

Publica un artículo *El Diario Español* con el objeto de estudiar la actitud de los jefes de la democracia y deducir las consecuencias que más le convienen al colega. En dicho artículo encontramos el siguiente párrafo, que merece copiarse:

«Con la restauración de la monarquía legítima, ocupó el primer puesto responsable del país el ilustre estadista que, durante seis años consecutivos, ha gobernado al frente del partido conservador-liberal en los dominios españoles, y durante este tiempo, la democracia, caída, desprestigiada por sus errores, débil por sus intestinas luchas, figuró como una negación, más bien ideal que positiva, en el tablero político donde se planteaban las cuestiones públicas por los partidos que aceptan la legalidad.»

Es cierto que al advenimiento de la restauración encontró el Sr. Cánovas á la democracia caída y desorganizada; pero también es cierto que en los últimos tiempos del Sr. Cánovas, la democracia se exhibía y mostraba pujanza: Hoy la democracia celebra banquetes, y por desdicha suya, pone de relieve las disidencias que la consumen. De continuar el Sr. Cánovas, los banquetes hubieran quedado prohibidos y las distancias que hoy separan á los pactantes de los federales sin pacto, y á éstos de los demócratas y históricos, y á los demócratas históricos de los posibilistas, permanecerían ocultas. Todas esas ventajas proporcionaba el Sr. Cánovas sin querer á la democracia.

Dice *El Tiempo*:

«Nos avisa LA MAÑANA de que el Sr. Balaguer no tiene para qué dimitir del partido en que milita, ni el partido en que milita el Sr. Balaguer maltrata los intereses nacionales.»

Pues una de dos: ó el Sr. Balaguer ha dejado de ser proteccionista, ó ha conseguido que la situación lo sea.

Esto último no es posible, dadas las tendencias, cada vez más marcadas, que imperan en las regiones oficiales á favor del libre-cambio.

Luego el Sr. Balaguer se ha convertido, ¿es esto?»

Pero ¿qué manera de argüir tiene *El Tiempo*? El Sr. Balaguer es lo que fué siempre, y su partido no maltrata los intereses nacionales. Esto hemos dicho y esto repetimos. Ahora, que en el partido liberal haya libre-cambistas, no admite duda; pero también los hay en el partido conservador. Las

cuestiones de libre-cambio y protección son libres dentro de los partidos.

Dice *El Diario Español*:

«Tres querrelas criminales hay ya presentadas ante el Tribunal Supremo; dos contra el gobernador de Alicante y una contra el de Sevilla.»

«Vamos esta noticia para tranquilidad de los periódicos ministeriales, á los que tanto preocupaba días pasados el que la Junta de letrados no hubiese hecho más que discutir.»

Los periódicos ministeriales están perfectamente tranquilos; tan tranquilos como los gobernadores de Alicante, de Sevilla y de todas las provincias.

Después de tanto discutir y de las alharacas de los periódicos de oposición, resulta que la Junta de letrados no ha podido formular más que tres querrelas, y es indudable que estarán desprovistas de fundamento, pues los gobernadores proceden en todos sus actos con arreglo á los preceptos de la ley, de la cual no se separan, ni tampoco lo consentiría el Gobierno si ellos lo intentasen.

Dice *La Epoca*:

«Nos consta que diariamente recibe el señor gobernador de esta provincia anónimos amenazadores, de los cuales hemos visto algunos, y todo porque no permite jugar. Nos habían, pues, sorprendido los que nos dijeron que se jugaba. En cuanto á las amenazas, el señor gobernador tiene los medios de conjurarlas, y siempre le honrará el motivo de los anónimos.»

También nosotros hemos tenido ocasión de leer los anónimos á que se refiere *La Epoca*. Por cierto que no intimidan al señor gobernador aunque disgustarán á los que propalan la noticia de que se juega sabiendo que es inexacta.

Dice *El Tiempo* que la unión del partido liberal no puede demostrarse. Eso mismo creía respecto de la existencia del movimiento cierto ergotista, y sin embargo, hubo quien se lo demostrara andando. Pues de un modo parecido demuestra su unión el partido liberal.

Dice *El Tiempo* que el Sr. Cánovas tiene una idea muy pobre del partido fusionista. Ahí nos las den todas.

Carta dirigida por Su Santidad á los individuos de la Unión Católica:

«LEON PAPA XIII.»

Amados hijos: Salud y apostólica bendición. Con singular complacencia hemos recibido la obsequiosísima carta que nos enviasteis al llegar el día de nuestra exaltación al trono pontificio. En ella nos significais vuestro designio de crear en España una sociedad á que habeis puesto el nombre de Unión Católica, y de organizarla con el objeto de fomentar los intereses católicos y combatir esforzadamente en defensa de nuestra religión augusta.

Y por cierto, nos hemos llenado de gozo al verlos, acordándonos de las tradiciones de vuestros mayores, que sobre todo se glorian del nombre de católicos, unir vuestras fuerzas y proponer utilizar todos los medios que permiten las leyes, para defender valerosos á la que es inmaculada esposa de Cristo y madre vuestra amatísima perseguida y lacerada en todo el orbe.

Estimamos, pues, que de nuestra parte merece recomendarse con peculiar alabanza el cuidado que os proponéis tener, así de informar en la verdad y en la virtud á la adolescencia, tan acosada en torno por las asechanzas del error y del vicio, como de cultivar el corazón y el entendimiento de los artesanos, cooperar á los fines de los instintos de caridad, difundir escritos y libros ricos en sana doctrina, y atender á las necesidades de los obispos y de los párrocos.

Y para que la nueva sociedad no se pierda ni se ofusque en el laberinto de cavilaciones vanas, con excelente acuerdo habeis establecido que la condición precisa é indispensable para el ingreso ha de ser la firme y fiel adhesión á los preceptos y doctrinas propuestos en documentos solemnes de esta Sede apostólica; y que sean expulsados del número de los socios, aquellos que por sus palabras ó por sus obras resulte que sinceramente no profesan aquellas doctrinas, ó se desvían de tales mandatos.

Sobre todo, aprobamos, y esto ha de contribuir sobremedera á la concordia y acrecentamiento de la misma sociedad, que teniendo, como queis tener, por presidentes vuestros á los pastores de las Iglesias, sujetéis enteramente á su dirección y consejo todos vuestros proyectos y todos vuestros trabajos. Esta, con efecto, es la institución divina de la Iglesia: que sea propio de los obispos dictar las reglas y proceder en todo con la doctrina y el ejemplo. Es, en cambio, obligación de los fieles seguir las huellas de sus pastores, abrazar con dócil ánimo sus preceptos, y mostrarles su amor de hijos, afanándose en obras útiles con asiduidad y eficacia.

Si pues, vosotros, sin acepción de personas, os desviáis por obedecer y seguir los mandatos y consejos de vuestros preladados, manteniendo concorde el pensamiento y unidos los corazones por estrecho vínculo de caridad, vuestra sociedad, logrando de día en día mayor número de adictos y favorecedores, producirá hermosos y abundantísimos frutos, con los cuales será por extremo benemérita de la Iglesia y del Estado mismo.

Con esta esperanza, y presagíandolos de lo honroso de nuestro ánimo tamaño bien, recomendamos eficazmente vuestra empresa, y anhelamos que se lleve pronto á cabo y que ampliamente se difunda.

Y á fin de que Dios clementísimo otorgue á vuestros propósitos el incremento deseado, le pedimos cordialmente que sobre vuestra sociedad derrame copia de celestiales dones: y á vosotros, amados

hijos, y á todos aquellos que en lo sucesivo con vosotros se asociaren, enviemos amantísimamente nuestra apostólica bendición, nuncio del favor divino y prenda de nuestra benevolencia paternal.

Dado en Roma en San Pedro, á los 19 de Marzo de 1881, año IV de nuestro pontificado.—Leon, Papa XIII.

«A los amados hijos conde de Orgaz y demás individuos del Supremo Consejo de la asociación española, denominada Unión Católica, en Madrid.»

PROVINCIAS

BARCELONA.—Las tres siguientes noticias son de *La Publicidad*:

«Ayer, en la alcaldía del distrito de Atarazanas, ocurrió un desagraciado hecho, del que damos cuenta con la reserva que es de suponer, dada su gravedad y dado que de él entiendo el juzgado correspondiente.»

A las seis menos cuarto el guardia municipal D. José Figueras detuvo en la calle de San Olegario á un sugeto que alborotaba y lo condujo á la tenencia de alcaldía. En ella, según parece, insultó gravemente al cabo de la guardia D. José Puig, por lo que se dispuso que fuese arrestado en el calabozo del mismo cuartelillo.

Los dos guardias que acompañaban al preso bajaron la escalera y al llegar al patio hizo el preso alguna resistencia, insolentándose contra los mismos. El cabo Puig dispuso que el guardia fuese en busca de mayor fuerza para conducirlo, y mientras estaba este fuera arrojó la lucha hasta tal punto, según se dice, de que intentó desarmar al cabo, por lo que este sacó el revolver y le desmenuó un tiro á quemarropa en la sien, dejándole el proyectil atravesado el cráneo.»

El pobre jóven no dió, según dicen, ni un ¡ay! quedó arrojado al pié de la escalera, habiéndole el proyectil atravesado el cráneo.»

«Continúa la instrucción de las diligencias criminales en averiguación del conato de robo de la Catedral Basílica y hallazgo de un manajo que contenía las llaves de todas las estancias de aquella iglesia.»

Como saben nuestros lectores, dicho manajo fué encontrado en la capilla de San José, situada en los claustros, y perteneciente al gremio de los carpinteros. Sobre la misma está situado un cuartito completamente separado de la capilla, que parece era el punto donde los rateros se reunían y llevaban á cabo los trabajos preparatorios para el robo.

El ser la capilla propiedad de los carpinteros, hacía que no llamase la atención el que con frecuencia se viese entrar gente extraña en ella, y probablemente en el cuartito en cuestión se ocultaron algunas noches los ladrones.

Se nos dice que una noche un sereno oyó desde la calle un ruido extraño dentro de los claustros de la catedral y en el sitio que correspondía á la capilla de San José. Llamó, y registradas las capillas de los claustros en unión con los que guardan la iglesia durante la noche, nada se encontró, seguramente porque no se registró el cuartito de la capilla.

Se añade también que hacia pocos días fueron robados algunos miles de reales de la Sala del Cabildo, lo que dió pié á que se despidiera al bayle de la iglesia, persona de honradez y probidad suma, en la que recayeron sospechas cuando el robo se efectuó, según todas las probabilidades por los ladrones que se ocultaban en la capilla de San José.»

Segun se asegura, ha tenido lugar en estas cárceles nacionales un conato de envenenamiento con circunstancias muy especiales.

En el patio del medio hay un preso llamado José Bogaña, procesado, según parece, por lesiones. El día de San José recibió un roscón y una peseta que le trajo una mujer, diciéndole que un amigo le obsequiaba en sus días. Bogaña comió el roscón sin novedad dando parte de él á sus hijos.

El viernes último, la misma mujer le presentó como regalo también una tortilla. Bogaña había comido hacia poco su rancho y no la probó siquiera. Sus hijos la encontraron sabor amargo y la dejaron también, en cuyo estado la probaron otros presos, los que encontrándole el mismo sabor la dieron á un perro que murió á los pocos minutos, presentando todos los síntomas de envenenamiento por estrigina.

Alarmadas las personas que habían probado la tortilla, pasaron á la enfermería, donde fueron auxiliadas según su estado requiera, pudiendo á la mañana siguiente bajar á sus respectivos patios.

El juzgado de San Beltran se constituyó inmediatamente en la cárcel y dió principio á la instrucción de las diligencias oportunas. La mujer autora de los regalos á Bogaña no ha parecido.

Esto se dice ayer y lo publicamos con todas las reservas necesarias.»

Albiz.—*El Último Telegrama*, periódico de Algeciras, publica un notable artículo excitando á los habitantes de aquella ciudad para que se asocien al humanitario y patriótico pensamiento de la *Sociedad Española de Salvamento de Naufragos*.

«En una estadística, dice, de siniestros marítimos que tenemos á la vista, figuran las costas de Algeciras en primer lugar, alcanzando como triste privilegio, poder ostentar el guarismo más alto, sobre todas las otras de España, y parecía natural que estos hechos fueran suficientes á mover el espíritu público.»

La indiferencia de Algeciras en este punto es un crimen de lesa humanidad y las autoridades que llamadas por su posición oficial á ponerse al frente de todo proyecto útil, en este asunto, y que nada han hecho á pesar de las excitaciones de la prensa, merecen mal, pero muy mal de todo hombre de recto criterio.»

«Por la Guardia civil del puesto de Zahara ha sido encontrado en la Veja del Tejero, de la dehesa de Las Casas, término de aquea villa, la pierna derecha, al parecer de un hombre como de catorce á diez y ocho años y de tez morena, y á unos noventa metros de la dehesa de Madriqueras, término de Algodonales, una manta, una porción de narrañas podridas, dentro del cogujon unos zapatos de becerro, dos pedazos de paño azul, que componen una chaqueta de militar con botones dorados, grabadas en ellos las armas de España y la inscripción «infantería», quemados ambos pedazos; los restos de un chaleco y parte de una camisa; todas estas prendas, parte quemadas y con manchas de sangre, un sombrero de paño, una petaca con cigarros de papel y una bolsa con avios de encender, sin haberse podido hallar otros restos del cadáver.»

CASTELLÓN.—El 22 del actual y en ocasión que se hallaba reunido el ayuntamiento de Bechi y junta de asociados para tratar la forma en que se había de hacer efectivo el impuesto de consumos en el próximo año económico, numerosos vecinos se reunieron en la plaza en son de manifestación. El alcalde, apenas tuvo conocimiento de ello, se apresuró á bajar y enterarse del verdadero propósito de los manifestantes al reunirse en dicho punto, sabiendo que no era otro que el de manifestar su opinión favorable al reparto en vez del sistema que en la actualidad se emplea para la exacción del impuesto de consumos.

Después de esto el alcalde intimó á los manifestantes se disolvieran y retiraran á sus casas, cuyas órdenes fueron obedecidas en el acto, sin permitir ninguna voz, ni mover ruido alguno.

El juzgado de Nules se presentó en Bechi, apenas tuvo conocimiento de lo ocurrido, procediendo á la formación de las diligencias oportunas en averiguación de la verdad de los hechos.

SEVILLA.—De *Los Debates de Sevilla*:

«Ayer domingo se reunió la junta local de Salvamento de naufragos en la que se tomaron los acuerdos siguientes: Autorizar al secretario para que en nombre de ella se dirija á las corporaciones populares de la provincia pidiéndoles cooperen á tan humanitario objeto.»

Que igual invitación se hiciera á las de la capital y demás corporaciones civiles.

Estamos seguros que los sentimientos nunca desmentidos de caridad que en todas ocasiones han demostrado las corporaciones á quienes nos referimos responderán á tan filantrópica invitación.»

TERUEL.—En una finca situada en el término de Calanda, en el Bajo Aragón, ha ocurrido un fenómeno curioso.

Situados unos bancales en una ladera sobre terreno firme, sin duda se ha reblandecido la tierra de aquellos por efecto de la excesiva lluvia de los días pasados, y se ha corrido dichos bancales algunos metros, cambiando de lugar con sus olivos y otras plantas, si bien algunos olivos han sido arrancados por la conmoción.

VIZCAYA.—En una carta que desde Ondarroa escriben á *El Noticiero Bilbaino*, encontramos la siguiente noticia de un siniestro marítimo:

«Pero estas ventajas no las obtienen los pobres pescadores sin que alguna desgracia los sorprenda con dolorosa frecuencia, como sucedió ayer (el 26) que salieron á la pesca sobre las tres de la mañana, en la pequeña embarcación de Ignacio de Solabarrieta, que iba tripulada con otros tres individuos, dos de estos su padre y su hijo, y naufragó mucho antes del amanecer, por cuya circunstancia no pudieron observar las demás lanchas, y si bien resistieron tres de los tripulantes hasta las diez de la mañana, hora en que les recogió la lancha de José de Lecea, se ahogó Juan Bautista de Solabarrieta que por su mucha edad no pudo resistir como los demás. Nada tendrá de extraño que el mejor día ocurran más desgracias, con motivo de que pequeñas embarcaciones tripuladas con tres ó cuatro individuos se alejan demasiado de la costa. ¡Ojalá no suceda, pero es de temer!»

EXTRANJERO

El sábado último, á presencia de todos los senadores y diputados, firmó el príncipe Carlos de Rumania en el salon del trono el decreto constituyendo en reino el referido principado.

El nuevo soberano pronunció con este motivo un notable discurso, al que contestaron nutridas salvas de aplausos que duraron por lo menos diez minutos. Después resonaron también por largo tiempo los gritos de

«Viva el rey!
Viva la reina!
Viva el reino rumano!»

El entusiasmo del pueblo dice que ha sido indescriptible. Diputaciones de los municipios del nuevo reino, comisiones del ejército, del comercio, de las universidades, de los establecimientos de primera y segunda enseñanza, de las sociedades de agricultura, de los diferentes gremios de industriales, etc., etc., acudieron sucesivamente á ofrecer sus respetos á SS. MM. La ciudad se iluminó, y la multitud se apiñaba en las inmediaciones de palacio vitoreando sin cesar á los soberanos.

La reina Isabel estuvo constantemente al lado de su esposo presenciando conmovida las entusiastas manifestaciones de amor y respeto que les prodigaban los rumanos.

Al día siguiente, domingo, se cantó un solemne *Te Deum* con asistencia de la corte; y acto continuo se puso á media asta el pabellón nacional en todos los edificios del Estado, en señal de duelo, por ser aquel día el señalado para celebrar en San Petersburgo los solemnes funerales al emperador

Alejandro II. Con este motivo quedaron prohibidos todos los regocijos públicos.

Las conferencias de los embajadores para resolver la cuestión de las fronteras greco-turcas han entrado en nuevo período. Después de haber declarado la Gran Bretaña que las proposiciones de la Puerta la parecieran insuficientes, y de cuya opinión se cree participan también las otras naciones, sus representantes han decidido prescindir de los delegados otomanos, vista la completa imposibilidad que existe de ponerse de acuerdo con ellos. Turquía, no obstante manifestarse bastante conciliadora, no puede nunca olvidar su política de resistencia pasiva con el único objeto de complicar las negociaciones procurando ganar tiempo.

Nuestros lectores saben ya que las aspiraciones de Alemania eran distintas de las de Inglaterra, y que esta falta de acuerdo ha sido causa de que las negociaciones se hayan llevado hasta hoy con tanta lentitud. Mr. Hatzfeld proponía que se cediera á Grecia la isla de Creta y parte de la Tesalia, pero nada absolutamente del Epiro, y Mr. Goschen aspiraba á que se le hiciera donación de todo el Sur del Epiro, incluso Prevesa, lo cual significaba el abandono de Arta por los turcos, y la cesión casi completa del territorio de Tesalia.

Hoy ya no existe la referida dificultad; según noticias de Viena, los embajadores de Alemania é Inglaterra se han puesto ultimamente de completo acuerdo, y los representantes de las grandes potencias conciertan, sin contar con los delegados turcos, un nuevo arreglo que tenga probabilidades de ser aceptado por las partes interesadas.

El sultan, por su parte, se muestra muy bien dispuesto á la paz, y á fin de facilitarla, parece serán depuestos Said-bajá y Asym-bajá, elevando al cargo de gran visir á Edhan-bajá.

El día 28 debió tener lugar la conferencia de los embajadores para dar contestación á las últimas proposiciones de la Puerta.

Decíamos en uno de nuestros últimos números, que los intransigentes habían entrado, gracias á la energía del gobierno francés, en un período de verdadera decadencia, y las noticias que diariamente recibimos, confirman más y más aquel aserto. El gabinete Ferry se propone obrar con energía contra los individuos de los consejos municipales que han tomado parte en los banquetes conmemorativos del 18 de Marzo. El día 27 se ha dirigido una circular por el ministerio del Interior á todos los prefectos, ordenándoles pongan inmediatamente en conocimiento del ministro los nombres de los funcionarios que hayan tomado parte en las referidas manifestaciones; y como consecuencia de la citada circular, se anuncia ya la deposición de varios alcaldes y concejales, entre los que se cita á Mr. Destartes, *maire* de Tolon, el cual se asegura aplaudió el discurso que se pronunció en una conferencia el 18 de Marzo.

La Francia trabaja con tanta constancia como acierto en la reorganización de su ejército y la fortificación de sus plazas. Hoy se habla de las obras importantes que deben llevarse á cabo en Reims, punto considerado como estratégico, y en el cual situó el general Molke un cuerpo de ejército prusiano durante la última guerra. Se trata nada ménos que de circundar la ciudad de un ancho foso sin solución de continuidad, el cual debe tener la misma anchura y profundidad que los de las fortificaciones de París. Esta obra, tan costosa como larga, tiene por objeto poner al abrigo la población de Reims de un golpe atrevido de mano por parte del enemigo. Los fuertes que hoy existen, situados á mucha distancia los unos de los otros, no se consideran suficientes para evitar que un ejército invasor, por medio de una carga vigorosa de caballería, llegue á las puertas de la ciudad y penetre luego por sus calles. El presupuesto de la referida obra de defensa asciende á una suma de varios millones de francos.

El 27 tuvieron lugar en París solemnes funerales por el descanso del alma de Alejandro II. La concurrencia fué muy numerosa, pues además del personal de la embajada y la casi totalidad de la colonia rusa que reside en París, asistieron muchos señores políticos franceses y extranjeros. Figuraban entre estos últimos, el duque de Fernand-Núñez, el Sr. Alta-Villa, en representación de la reina Isabel, el baron Brunet, delegado del príncipe Napoleón, y la princesa Matilde. Los dos hijos del príncipe Orloff, acompañados de su preceptor, figuraban en uno de los bancos de preferencia.

La ceremonia duró cerca de una hora. Celebró la misa Mr. Prilejaieff, asistido por MM. Domilini y Waseliecs, y después el *Requiem* alternado con recitados, que acompañado de la orquesta pronunció el diácono Mr. Teselsky, se cantó á coro por voces escogidas el magnífico himno de Romanoff.

Han tenido lugar dos reuniones de electores con objeto de examinar la cuestión de escrutinios, y á ambas se han decidido en contra del escrutinio por lista. Debiendo advertir que en ambas se ha tomado este acuerdo casi por unanimidad.

El discurso último de Mr. Gambetta ha sido muy bien recibido en París y ha venido á calmar los espíritus temerosos que consideraban la cuestión de escrutinio como seguro germen de profundas disensiones. Hé aquí un pasaje digno de sinceros aplausos:

«La cuestión de las diversas formas de escrutinio constituye un gran problema político que discutiremos en su día, sin pasión y sin acritud; no como generalmente se tratan las cuestiones de partido á partido, sino como se debate entre gentes que profesan la misma doctrina, que tienen el mismo ideal y que desean convencerse por medio de la discusión, siempre decidida á obedecer á la mayoría, cuando la mayoría haya manifestado su opinión.»

RUSIA.

ENTIERRO DE ALEJANDRO II.

El sábado último cuatro heraldos de la casa imperial vestidos de terciopelo negro y montando

sobre caballos negros también, salieron del palacio de Invierno precedidos por cuatro trompetas de los guardias, seguidos de dos secretarios del Senado y escoltados por una sección del expresado cuerpo de guardias a caballo. Su misión era anunciar a la ciudad de San Petersburgo que el día siguiente debía tener lugar la solemne ceremonia de inhumar los restos del emperador Alejandro II.

Al día siguiente, no obstante la nieve que caía, la multitud se apiñaba en derredor de la catedral, y los regimientos de la guardia con uniforme de gala, formaban en los sitios designados por el gobernador general.

Las damas de honor, la casa imperial, los generales, los altos empleados y los individuos del Senado esperaban en el templo la llegada de Alejandro III.

El emperador, la emperatriz, los grandes duques y los príncipes extranjeros fueron recibidos en el ático por la metropolitana con la cruz y el agua bendita del santo sínodo.

Se celebró la misa y se cantó el *Requiem*.

Acabada la ceremonia los soberanos y los grandes-duques subieron al catafalco y besaron con los ojos bañados de lágrimas la santa imagen que se había colocado sobre el pecho del difunto.

Ocho generales, ayudantes de campo que fueron de Alejandro II, cerraron la tapa del réquiem, y el emperador lo cubrió inmediatamente con el manto imperial.

El cadáver fué llevado desde el catafalco a la fosa, por Alejandro III, los grandes duques y los príncipes extranjeros.

Este sepulcro ha sido construido al extremo de la doble fila de tumbas donde descansan los emperadores, y al lado de la que ocupa la emperatriz su esposa.

Cumpliendo los deseos del finado, ambos sepulcros son en extremo sencillos; compónense únicamente de un inmenso pedazo de mármol tallado en rectángulo, sobre el cual se ha incrustado las inscripciones con letras de oro.

Al sellar la losa de la tumba, Alejandro III y su esposa se conmovieron fuertemente. Los circunstantes se arrodillaron en aquel momento.

Sonó un cañonazo y las banderas negras de las fortalezas se arriaron simultáneamente, enarbolándose acto continuo el estandarte ruso con su doble águila en el centro.

Las campanas cesaron de doblar y un nutrido fuego de artillería, saludó con su estruendo la enseña nacional y al emperador Alejandro III.

Ninguna incidente desagradable ocurrió, a pesar de que se había anunciado una nueva tentativa por parte de los nihilistas. La policía había tomado toda especie de precauciones para seguridad del nuevo soberano y de sus huéspedes. Y si efectivamente los revolucionarios intentaban algo, sus proyectos se han estrellado con la minuciosa vigilancia de los delegados de la autoridad.

Nuestros lectores saben que, pocos días antes del asesinato del zar, la policía de San Petersburgo seguía la pista a los autores del atentado, que los agentes de la autoridad habían señalado la existencia de la mina descubierta después en la calle de *Sadovaia*, que el general Loris Melikoff envió a practicar un reconocimiento en la casa a un alto funcionario, y que éste no descubrió nada.

Pues bien, en una carta escrita en San Petersburgo por una alta dama, leemos que la muerte del zar se achaca a no haberse hecho con escrupulosidad el reconocimiento citado, pues averiguada la existencia de la mina, la policía hubiera tomado mayores precauciones y acaso el zar no hubiera salido a la calle. Con este motivo se refiere una anécdota bastante curiosa. Parece que el alto funcionario de policía, encargado de dirigir el reconocimiento, era un viejo a quien el bello sexo agradaba más de lo que convenia. Al entrar en la casa del comerciante en quesos y leche, se encontró con una hermosísima mujer de negros y rasgados ojos que recibió al vestido enamorado con la más seductora de las sonrisas. El anciano, en vez de registrar la casa se entretuvo en admirar a su bellísima dueña y en dirigirla cuatro frases y otras tantas flores. El funcionario salió convencidísimo de que en aquella casa no había más sustancia explosiva que los ojos de la que la habitaba.

Detalle curiosísimo: El jefe de policía, mientras hablaba con la joven, estuvo sentado en el sofá que cubría la entrada de la galería subterránea. Fácilmente se comprende lo que sufriría la joven durante la conferencia, para que ni el menor gesto le hiciera traición.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

LISBOA 30.—Cámara de los diputados.—El presidente del consejo de ministros lee un real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes hasta el 30 de Mayo próximo.

CORUNA 30.—A las ocho y media de la mañana de hoy miércoles ha llegado a este puerto el vapor correo *Mendez Núñez*, procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia pública y de oficio y pasajeros.

PARIS 30.—El *Diario Oficial* publica esta mañana una orden sobre la repartición del último empréstito francés.

A cada suscriptor por 15 francos de renta, ó por cada fracción de dicha cantidad, se le dá lo que corresponde según el cálculo de la reducción proporcional, resultando el tipo de la repartición el 6 por 100 próximamente.

PARIS 30 (12:30 l.)—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 1/4. Idem exterior, 21 3/4.

PARIS 30.—La cuestión surgida entre los ferrocarriles de Tunes será resuelta en breve por medio de un arbitraje.

ROMA 30.—Se cree sin fundamento la noticia dada por un periódico de Londres sobre la revelación hecha por una señora acerca de un complot contra la vida del Papa.

LONDRES 30.—Telegrafian de la Colonia del Cabo de Buena Esperanza, que los basutos, alentados por el resultado de sus correrías, han hecho una

nueva incursión causando daños en las propiedades inglesas.

Boleka y su comercio han sido devastados por las tribus salvajes.

SAN PETERSBURGO 30.—Los periódicos dan cuenta de la ceremonia verificada en la sala del trono, en la cual el nuevo zar recibió de manos del príncipe de Gales la orden de la Jarretiera.

LONDRES 30.—El jefe del partido conservador, lord Beaconsfield, ha experimentado esta mañana un ligero alivio.

CONSTANTINOPLA 30.—Se asegura que los embajadores están de acuerdo para aceptar el trazado de la frontera greco-otomana, propuesto por los representantes turcos.

ATENAS 30.—La prensa helénica continúa usando un lenguaje muy violento.

Los resultados de las conferencias de Constantinopla han producido muy mal efecto aquí.

ROMA 30.—Según noticias de Creta reina grande efervescencia en aque la isla, temiéndose que estable una gran revolución contra los turcos.

PORT SAID 30.—Llegó sin novedad el vapor correo *Leon XVII*, de la línea de Filipinas, del marqués de Campo.

PARIS 30.—Bolsa: Fondos franceses, 3 por 100, 84 3/8. 5 por 100, 120 7/8.

Fondos españoles, 3 por 100 interior, 21 1/4. Idem exterior, 21 3/8.

Deuda amortizable exterior, 41 1/2. Obligaciones de Cuba, 49 3/8.

Consolidados ingleses, 100 1/16. Última hora: 3 por 100 interior, 20 7/8. Idem exterior, 21 3/8.

Deuda amortizable exterior, 41 3/4. Obligaciones de Cuba, 49 1/8.

CONSTANTINOPLA 30.—Los embajadores de las grandes potencias han firmado un protocolo recomendando a los gobiernos a adoptar la línea de frontera turco-helénica, fijada por la Puerta.

Añaden que esta demuestra verdaderos deseos de paz.

PARIS 30.—Los periódicos escitan al gobierno a que proceda energicamente contra Tunes, en vista de la inculcable conducta de aquel gobierno.

LONDRES 30.—El gobierno inglés ha mandado procesar al periódico alemán *Preiheit*, que se publica en esta capital, por haber aprobado el asesinato del zar.

BERLIN 30.—En el Reichstag (Parlamento alemán) el ministro del Interior ha expuesto el peligro de las predicaciones socialistas, declarando que el gobierno está resuelto a hacer extensivo el estado de sitio a Leipzig.

OFICIAL.

ESTADO.—Cancillería.—Recepcion por S. M. en audiencia solemne del embajador de Rusia, príncipe de Gortschakoff.

—Convenio de propiedad literaria, artística y científica celebrado entre España y Bélgica el día 26 de Junio de 1880.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta a Melchora Besonia Lopez y su hijo José Besonia por la de reclusión y cadena perpetua respectivamente.

NOTICIAS.

No teniendo conocimiento de estar constituido en el distrito de la Inclusa ningún centro de la fusión, más que el del partido constitucional, hoy jueves, 31 de los corrientes, se reúnen el comité y comisiones de barrio del partido constitucional del mismo, a las ocho de la noche, en el local Escuelas Pías de San Fernando, para tratar y ultimar asuntos electorales.

La Liga de contribuyentes de Madrid ha empezado ayer sus trabajos acerca de las economías y reformas que puedan realizarse en los presupuestos generales del Estado.

Accediendo a una indicación de la Asociación de propietarios, ha designado a los Sres. Villanova, Barroeta y Rodó y Casanova, para que, en unión de las tres personas que designe dicha Asociación y el Circulo mercantil, y la Sociedad económica, estudien un proyecto general de presupuestos.

Segun tenemos entendido, en la combinación de magistrados, presidentes de sala, jueces de primera instancia, abogados fiscales y promotores, se ha removido todo el personal, sin que resulte ninguna cesantía.

Habiendo sido aprobado por las Cámaras belgas el tratado de propiedad literaria con España, se ha convenido de mutuo acuerdo por los gobiernos de ambos países, que comience a regir el 4.º de Abril próximo. Es decir, mañana.

Se ha pasado una circular a los profesores de ambos sexos que se hallan al frente de las 113 escuelas municipales manifestándoles que, de conformidad con lo acordado por el ayuntamiento de Madrid, en el presente año y en los sucesivos se verificará el certamen público entre los niños y niñas que concurren a dichas escuelas para optar a los premios y pensiónes concedidas por la corporación. Los ejercicios se verificarán en la misma forma que el año anterior.

Las operarias de la fábrica de tabacos de Alicante han promovido algunos alborotos, por animadversión contra el jefe del establecimiento. Este señor ha tenido que asistir a su despacho acompañado de varios números de la guardia civil. Se dice que con este motivo ha presentado la dimisión.

Han sido nombrados: jefe de negociado de segunda clase de Beneficencia, D. Narciso Ribot; subgobernador de Mahon, D. Ricardo Andrés de Asse; jefe de negociado de la imprenta Nacional, D. José Ortega Zapata; secretario del gobierno civil de Baleares, D. Arturo Fernández de los Rios; de Cuenca, D. José Jardín, y de Salamanca, D. Antonio Perez Rioja.

Está ya acordado el ceremonial que se empleará en el solemne acto de imponer a la princesa heredera del trono la cruz de Pelayo, símbolo del principado de Asturias.

La ceremonia se verificará en la real cámara, con asistencia del Gobierno, del cardenal patriarca y de los altos funcionarios de la corte.

La comisión asturiana merecerá entre otras distinciones, la de que se dé en palacio, en su honor, un banquete.

En algunos círculos se hacían ayer tarde grandes elogios del Sr. Romero Ortiz, comparando la conducta que observa en la gobernación del Banco de España con la que observaba su antecesor, el marqués de Cabra, pues mientras este dedicaba a gastos de lujo cantidades que habrían podido ser de dedicadas a mejorar la suerte de los empleados de

aquella sociedad, el Sr. Romero Ortiz renuncia casa y coche en favor de dichos funcionarios.

La conducta del Sr. Romero Ortiz merece nuestros más sinceros plácemes.

La Epoca cuenta la siguiente historia:

«Es objeto de las conversaciones un drama de familia, dirámolo así, por que se habla de ocurrir entre individuos pertenecientes al personal artístico del teatro Real.

Parece que la hija de un distinguido músico, que apenas cuenta quince años,—la hija, no el padre,—ha sido objeto de un rapto por parte de cierto joven cantante. La nueva Elena se halla depositada judicialmente y los tribunales entienden en el asunto, que terminará sin duda como las comedias: con su correspondiente matrimonio.»

Segun hemos oido, el gobierno portugués ha concedido una indemnización justa y equitativa a los dueños de los galeones españoles que, pescando en uso del derecho que les concede el tratado provisional de pesca entre España y Portugal en las inmediaciones del puerto de Tavira, fueron atacados por algunos pescadores portugueses de aquel puerto.

El comandante de la línea de Valez Rubio ha participado al de Huescar que los bandoleros de Guadix están, según es de presumir, atendiendo a la dirección en que marchaban, en el territorio civil de Almería. Dicho comandante ha reconcentrado las fuerzas de que dispone, a fin de dar una batida a los prófugos, que tal vez buscan la costa con el objeto de embarcarse.

El gobierno francés ha dictado una órden prohibiendo, de acuerdo con el Consejo de higiene, el uso del ácido salicilico, como agente conservador de los alimentos y bebidas. La noticia es importante para España, porque como algunos cosecheros emplean el ácido salicilico como agente conservador del vino, bueno es que sepan la anterior disposición y eviten que sus caldos sean decomisados en la frontera francesa.

Ha sido puesto en comunicación en la cárcel de Villa, Bernabé Sanchez Lago, procesado en la causa que se sigue con motivo del hallazgo del cadáver de Sinfrosina Rodrigo, en el tejaz de Marcell.

Ayer fué recibido por S. M. en audiencia solemne el embajador de Rusia en esta corte, príncipe de Gortschakoff, quien presentó al rey D. Alfonso las credenciales que le acreditan como representante del nuevo emperador de Rusia, Alejandro III, cerca de S. M.

Los discursos del embajador y el de contestación del rey, fueron muy cariñosos para ambas potencias.

El príncipe de Gortschakoff presentó después a S. M. a todo el personal de la embajada.

El sábado próximo dará una lectura poética en el Ateneo de Madrid, D. Francisco de Abarzuza.

El subsecretario del ministerio de Hacienda visitará hoy la casa de Moneda de Madrid.

El lunes empezarán en el ministerio de Ultramar los ejercicios de oposición a las notarias vacantes en Filipinas.

Se han enviado a Logroño tres machinas para la construcción del puente provisional sobre el Ebro.

Noticioso Leon XIII de que se hacía en grande escala un tráfico sacrilego con falsas reliquias de santos, ha mandado al cardenal vicario de Roma que instruya activas investigaciones en el asunto y castigue con rigor a los culpables. Entre tanto, el cardenal vicario acaba de dirigir a todos los obispos, vicarios y administradores del mundo, una circular participándoles que desde hace treinta años no ha salido ni una reliquia de las Catacumbas, y rogándoles protejan a los fieles contra todo engaño. Los países que aparecen más favorecidos por este tráfico, son España y América del Sur.

Ayer hizo dimisión de su cargo el alcalde presidente del ayuntamiento de Badajoz.

El día 3 del próximo mes de Abril se celebrará una reunión en Cuenca, por los progresistas democráticos, para constituir el comité provincial.

El servicio telegráfico de Andalucía sufría bastante retraso esta madrugada, a causa del temporal.

El bergantín-goleta *Anita* ha tumbado sobre estribor en la margen izquierda de la ría de Bilbao; afortunadamente no hubo desgracias que lamentar.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 21 60 al contado, 21 3/4 a la liquidación, operaciones, y 21 6/7 al próximo, dinero.

Anoche recibimos el siguiente telegrama: «CADIZ 30.—El vapor-correo que debía salir hoy para Cuba, ha suspendido su salida a causa del temporal, quedando por consecuencia aplazada su salida para mañana.»

El duque de Fernán-Núñez ha tomado un lujoso palacio en Paris para instalar en él la embajada española, el cual inaugurará con un gran baile en el mes de Mayo próximo.

En la presidencia del Consejo de ministros se recibió anoche un telegrama de Sevilla, participando que el Guadalquivir habia elevado sus aguas 6 metros 27 centímetros sobre su nivel ordinario, y que el río continuaba creciendo, hallándose inundada la alameda de Hercules y alguna otra calle. El gobernador ha adoptado precauciones.

La serenata que los autonomistas tenían preparada anoche para obsequiar a Sr. Margall, se suspendió por causa de la lluvia.

La escampavía *Guatota*, del apostadero de las Baleares, ha apresado en el Espalmador 23 bultos de tabaco de contrabando enserretados en tierra.

En breve publicará la *Gaceta* el proyecto de Código de Comercio.

A partir de la publicación se abre un plazo de seis meses, durante el cual podrán presentarse infor-

ma y hacer objeciones los centros facultativos y los particulares que lo deseen.

Una vez cerrado el plazo, el proyecto, con las modificaciones que en él se introduzcan, será llevado a las Cortes.

Por la dirección general de correos y telégrafos, se ha pasado una circular a todas las estaciones telegráficas participando que desde el día 1.º de Abril próximo la estación de Sagunto será de servicio de día, en vez de permanente que ha venido siendo hasta ahora.

Pocos días hace, la policía de Paris sorprendió en las orillas del Sena a una pobre mujer en el momento en que, después de atar con una cuerda contra su pecho a su hija, niña de pocos meses, se disponía a arrojarla al río.

Los dramas de este género, en que la miseria desempeña el principal papel, se repiten en Paris con bastante frecuencia.

Hé aquí el que refieren los periódicos franceses de anteaer: Madame Debouche es una señora viuda. Mientras estuvo casada vivió, si no con lujo, con cierto desahogo.

Lo que ganaba el marido era suficiente para cubrir modestamente las atenciones de la casa, y por tanto, Mad. Debouche se ocupaba en cuidar a sus dos hijos, encantadoras criaturas, la una de nueve y la otra de siete años de edad.

Mad. Debouche, una vez viuda, se dedicó a coquer noche y día para sostener a sus hijas; pero a consecuencia de este trabajo rudo, al que no estaba acostumbrada, cayó enferma de gravedad, quedando después imposibilitada para el trabajo.

Los muebles se vendieron; se agotó el último recurso. La miseria más horrible presentó su negra faz en aquella casa.

Hace tres días madame Debouche llenó una hornilla grande de carbon, cerró herméticamente las puertas del cuarto, y cuando vió a sus hijas dormidas, encendió la hornilla y se acostó con ellas.

Al día siguiente, una vecina, admirada de no oír ruido alguno en el cuarto de la viuda, llamó a la puerta, y como no le contestaron, la abrió ayudada por otros vecinos. Estos encontraron a la madre y las hijas inanimadas sobre el lecho.

Madame Debouche respiraba aún, y han podido salvarla. Las dos niñas habían muerto.

Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿Esta madre quería a sus hijas? ¿Qué cariño es éste que no vacila en quitar la existencia a dos seres queridos? ¿Cuán difícil es contestar a estas preguntas!

Hoy jueves, a las ocho y media de la noche, continuará en la Academia de Jurisprudencia la discusión de la Memoria del Sr. Montejo: «Influencia del catolicismo en el derecho público.»

Usarán de la palabra en contra, el Sr. Botella (D. Cristóbal), y en pró el Sr. Perez Caballero (don Juan).

ATENEU DE FILOSOFÍA Y LETRAS.—A las ocho y media de la noche, en la Universidad, el presidente Sr. Serrano Calvo hará el resumen del tema: «Influencia del indiferentismo religioso en la decadencia de la literatura.»

JUVENTUD CATÓLICA.—El Sr. García Cano dará una conferencia acerca de la Confesion sacramental.

ATENEU DE INTERNOS DE MEDICINA.—En el local de la Academia médico-quirúrgica (calle de Preciados, 3), continuá la discusión del tema: «Tratamiento de la pulmonía.»

ESPECTÁCULOS.

Si el libro de una obra de espectáculo no tiene más objeto que el de servir de pretexto para ofrecer al público un brillante conjunto de decoraciones, vestuario, atrezzo y luces de Bengala, seguramente que lo consiguió el autor de *El rosal de la belleza*, especie de *feerie*, estrenada anoche en el teatro de la Zarzuela.

Última es, en verdad, que el activo é inteligente empresario Sr. Ducacal haya hecho grandes dispndios para una obra de tan escaso mérito literario, que arrastra lánguidamente un pensamiento manoseado y desprovisto de interés, hasta el punto de que parece imposible que su autor sea el mismo de una obra de magia estrenada con admirable éxito, hace algunos años, en el teatro de Novedades, y que para más señas se llamaba *La almoneda del diablo*.

El rosal de la belleza es una obra que no resiste a la crítica más superficial, y por esto pasaremos sobre ella como acua, haciendo la justicia que merecen las decoraciones, delidas al pincel de los Sres. Muriel y Vals, especialmente las del primero, que son las tres del primer acto, y en las cuales revela el joven pintor los visibles adelantos que realiza en su difícil arte, ejecutando con tal verdad y con tan detenido estudio de la naturaleza, que sus decoraciones son cuadros notabilísimos, adaptados a las dimensiones de un escenario. Seis veces fué llamado el Sr. Muriel, en medio de los más entusiastas aplausos.

También el Sr. Vals fué objeto de iguales demostraciones.

La música, compuesta por el maestro Mangiagalli, se distingue por su espontaneidad y frescura, ofreciendo números muy bellos, entre los cuales debemos mencionar un coro de bandidos en el acto primero, y un baile en el segundo. Tanto en estos actos como al final fué muy aplaudido el Sr. Mangiagalli, presentándose solo en el escenario, pues el Sr. Gastaminza, autor del libro, según declaró el Sr. Benavides, no se hallaba en el teatro.

La ejecución fué muy esmerada por parte de dicho Sr. Benavides, que obtuvo grandes aplausos por su excelente manera de decir en el acto tercero, y del Sr. García, protagonistas de la obra. De las señoras no hablamos, porque peor es menearlo.

Como hemos dicho, *El rosal de la belleza* está puesto en escena con tanto lujo como gusto y propiedad, demostrando que el Sr. Ducacal no se detiene ni le arredran gastos siempre que trata de complacer al público, que le corresponde con sus favores.

En el teatro Real se dará esta noche la última representación por ahora de la ópera *Lohengrin*, en que toma parte el eminente tenor Sr. Gayarre.

Mañana, después del concierto, sale nuestro compatriota para Valencia, donde dará cuatro representaciones.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de Apolo la primera representación en esta temporada de las zarzuelas en dos actos cada una, *La tela de araña* y *El postillon de la Rioja*.

La función a beneficio de miss Zao vióse anteanoche muy favorecida.

La simpática artista daba su última representación, y era natural que acudieran a darle el aplauso de despedida los muchos admiradores que se ha granjeado con sus arriesgados ejercicios.

Antes de empezar estos, presentóse la sociedad de guitarras y bandurrias denominada II, de la cual ya nos hemos ocupado en otra ocasión, y que fué muy aplaudida, singularmente al tocar la tanda de wises «Ecos del alma» y una serenata de su director Sr. Gonzalez.

Después apareció la beneficiada vestida con cuerpo rosa y malla y bota azul, y tan esbelta y áirosa como siempre.

Justif es decir que fué extraordinariamente aplaudida. En la misma red cayó detrás de ella un precioso canastillo de flores que la artista recogió con señaladas muestras de agradecimiento.

Desde entonces los aplausos no tuvieron interrupción alguna.

En las tablas fué la ovación ruidosa y extraordinaria.

Unos de los dependientes del teatro presentó a la simpática artista un precioso alfiler de brillantes con esta inscripción: *A miss Zao, Ducacal*. Después fuéronle presentando diversas coronas de mucho gusto, y otra porción de ellas más pequeñas, de laurel, regaladas por todos los artistas de la compañía.

Mientras esto ocurría, caían sobre las tablas multitud de ramos de flores, hasta el punto de convertir en jardín el palco de Proscenio.

Miss Zao saldrá inmediatamente para Milan, donde conquistará, indudablemente, las mismas simpatías que ha alcanzado en el teatro de la Zarzuela.

BANCO DE CASTILLA.

En el sorteo público celebrado ayer, según el anuncio inserto en la *Gaceta* del 16 del corriente, para la 13.ª amortización de billetes hipotecarios de este Banco, fueron extraídas las 14 bolas marcadas con los números 3, 12, 40, 44, 47, 50, 52, 53, 56, 92 y 97.

En consecuencia, quedan amortizados en todos los millares de 1 letra A, serie inglesa, las 41 decenas siguientes: 24 a 30, 111 a 120, 391 a 400, 431 a 440, 461 a 470, 491 a 500, 511 a 520, 541 a 550, 881 a 890, 911 a 920 y 961 a 970.

Quedan también amortizados en las letras B y C, de la serie inglesa, los billetes de todas las centenas que terminan en los números citados favorecidos en el sorteo.

Desde 1.º de Abril próximo, de once a 14 de la mañana, en todos los días no feriados, podrán ser presentados en las oficinas de este Banco, Barquillo, 3, los billetes amortizados, letras A, B y C, de la serie inglesa, para su cobro, a la vez que el del cupon que vencerá en dicho día, a cuyo efecto todos los billetes deberán llevar unido el cupon número 21 vencido en 4.º de Octubre y sucesivos.

La presentación se hará en dobles facturas, que se facilitarán gratis, devolviéndose una a los interesados con el reembolso del día del pago.

Madrid 28 de Marzo de 1881.—Por acuerdo de la Administración.—El secretario, Ricardo Sepúlveda.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 30.

ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES, and various bond and stock prices.

Londres, a 90 días fecha, 48,20. Paris, a ocho días vista, 5,05.

Bolsin.—A las cuatro: 3 por 100 al contado, 21,52. Fin de mes, 21 6/5. Fin próximo, 00 00.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—Santa Balbina, virgen y mártir, y San Amós, profeta.

CULTOS.—Se zana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Siervas de María.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso y Reina de Todos los Santos en la parroquia de San Ginés.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8.—F. 419 de abono.—T. 2.º impar.—Lohengrin.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 4.º impar.—El gran galeoto.—La oliva y el laurel.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. 1.º impar.—El rosal de la belleza.

APOLO.—A las 8 1/2.—T. 4.º impar.—La tela de araña.—El postillon de la Rioja.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—La canción de la Lola.—Los pavos reales.—Cosas del día.

LARA.—A las 9.—T. 2.º.—Wery-Well.—Abdicar a tiempo.—Receta contra las suergas.

MARTIN.—A las 8 1/2.—La hija del cochero.—La familia improvisada.—La soirée de Cachupin.—Robo y envenenamiento.—Baile.

MADRID (Primavera, 7).—(Día de moda).—A las 8 1/2.—El vecino de enfrente.—Artistas para la Habana.—El hombre es débil.—Los conasegros.

MADRID.—1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

TALLER DE TAPICERÍA.

En esta acreditada casa siguen haciéndose por encargo sillones y colchaduras lo más elegante y escogido de las principales cortes de Europa, y con especialidad de los muebles árabes, franceses e ingleses y objetos de capricho. Esta casa se encarga de la reforma de muebles á domicilio y fuera de esta corte. Los que sustentan honor con sus encargos á esta casa, encontrarán precios baratísimos, y para confianza del público se responde de las obras que se construyen, tanto por su elegancia, como por su solidez: dirigirse, calle de San Ildefonso, 24, 2.º de enfrente. L.—426.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salón*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECIDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, núm. 8, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

A NUESTROS SUSCRITORES

Hace algun tiempo publicó LA MANANA en su folletín la interesante obra del Sr. D. Víctor Balaguer, titulada

MONTSERRAT.

Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de LA MANANA ha hecho una edición de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

SEIS REALES TAN SOLO

ara los que sean suscritores á este periódico. Es de advertir, que los ejemplares están lujosamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándosele encuadernado.

El suscriptor que desee obtener esta obra, puede adquirirla con presentar á uno de nuestros repartidores ó á la Administración el siguiente

VALE

por SEIS reales para adquirir un ejemplar encuadernado de la obra *Montserrat* que se vende á TRES pesetas.

FÓSFORO AMORFO

DE LA VIUDA DE LIZARBE É HIJOS.

La pasta con que se fabrica no es venenosa, como es bien sabido por todos; y por consecuencia puede ser manejado sin riesgo alguno á envenenamientos por las manos más insperadas. Tampoco puede producir incendios, puesto que sólo arde siendo tratado sobre el papel especial con que al efecto están revestidos los costados de las cajas que lo contienen. Único depósito en Madrid, calle de las Navas de Tolosa, número 9.

A COMPRAR BUENO Y BARATO.

Lámparas de todas clases. Batería de cocina é inutilidad de artículos. Latas de petróleo sin envase á domicilio, á 56 rs. Plaza de Herradores, 12, comercio de Marín. (81.) L.—424.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es: Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 50.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.500 rs. Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educación y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edición.—Precio 2 rs. Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.—Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

AUXILIO DE PREDICADORES

ó sus Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la *Correspondencia Eclesiástica*.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 10 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la *Correspondencia Eclesiástica*, Ballesta, 9, 2.º derecha.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

También se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuesto de la tarde.

José Simon.

SASTRE.

Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometrezo, 52, tienda

ALFOMBRA Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa comision de fincas, calle Puencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaría, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Fuenarral, 13, 3.º derecha.

GABINETE CIENTIFICO

DE MAGNETISMO Y SONAMBULISMO, CONSULTAS. Los días no feriados, de 1 á 4.

LICEO LINA.

Tabernillas, 2, bajo.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSES. Inmenso surtido de 62.200rs Plaza de Colosque, 1, Madrid

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisición de las notables obras que se expresan en el siguiente capon:

	PRECIO.	
	En librerías.	A los suscritores.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H. Giner.....	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Ojano.....	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados Unidos y Australia.....	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo.....	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Víctor Noir.....	8	3
Ensayo sobre la Opinión Pública, por D. Arcadio Roda Rivas.....	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el géneo y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Riveco Delgado.....	4	2
La novela Lo que cuestan las mujeres.....	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.....	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Laque y Vicons.....	6	Gratis.
	95	33

La adquisición de las referidas obras se hará solamente presentando en la administración de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA Ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MANANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulación tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

- El Fénix..... Tradicionalista.
- El Mundo Político..... Moderado-histórico.
- Conservador..... Conservadores.
- Integridad de la Patria..... Conservadores.
- Mañana..... Constitucional.
- El Figaro..... Demócratas.
- La Prensa Moderna..... Demócratas.
- El Mundo Moderno..... Demócratas.
- El Demócrata..... Demócratas.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MANANA, Reina, 14, pral. izquierda. El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos desearan de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 84.
Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calle de Fernando VII y de Arolas, 5.
Malaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms 13 al 22, librería.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.º—Barcelona, Ripoll y C.º—Santander, Angel B. Perez y C.º—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.º—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato de fotografia del Sr. Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Halláse en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bardi-Bailliere, Durán y Fé.

ANIANA

6

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SENORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administración de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.